

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural la "Jornada sobre Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes desde las Nuevas Tecnologías", a llevarse a cabo los días 1 y 2 de julio de 2013, en las instalaciones de la Asociación Española de la ciudad de Cipolletti, organizadas por la Legislatura de la Provincia de Río Negro, el Ejecutivo Provincial Rionegrino y la Municipalidad de Cipolletti.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 146/2013